

 MUNICIPIO DE ARCABUCO NIT: 800.063.791-1 ALCALDÍA	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO CERTIFICADO	FAD13-003 VERSIÓN: 0
		FECHA: 02/01/2017 Página 1 de 1
GESTIÓN DE APOYO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN JURÍDICA Y LEGAL
MACROPROCESO	PROCESO	SUBPROCESO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRATIVA

CERTIFICA

Que, el contratista COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE ARCABUCO ARCOTRANS identificado con NIT No. 8000232428-6 R/L ANDERSON SEBASTIAN VILLAMIL FAJARDO con C.C 1.051.954.339 de Arcabuco, realizó las actividades relacionadas con el CONTRATO DE MINIMA CUANTIA N.º MC-MA-009-2025 cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMISARIA DE FAMILIA DE ARCABUCO – BOYACÁ".

Que, el valor del pago equivale a la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$2.904.191,60) M/CTE Cómo Acta de Satisfacción y Liquidación de acuerdo a la forma de pago del contrato en mención.

La presente se expide en Arcabuco a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025, como soporte de pago, a solicitud de la Secretaría de Hacienda.

Cordialmente,


DIANA MARCELA CAMACHO VANEGAS
 Secretaria de Gobierno y Administrativa